



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Obras y Servicios Públicos ha considerado el Proyecto de Comunicación **Nº48522 CD-UCR-EVOLUCIÓN**, del Diputado **CANDIDO**, por el cual se solicita disponga evaluar realizar la colocación de luces led en la intersección de la Ruta Provincial Nº 66 y la Ruta Nacional Nº 34, departamento San Martín; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificación, que a continuación se transcribe.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de realizar obras de iluminación con artefactos led, en la intersección de la Ruta Provincial 66 y la Ruta Nacional 34, entre las localidades de Cañada Rosquín y Casas, departamento San Martín.

R,V

SALA DE COMISIÓN ZOOM, 24 de Agosto del 2022.

García, Bravo, Garibay, Basile, Giustiniani, Candido .